

Ciudad de México a 15 de noviembre del 2018, 15/11/2018

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

EMISORA

IMCTRAC - BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX

ASUNTO

Suspensión de la cotización de los Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con clave de cotización IMCTRAC "ISHRS".

AVISO DE MERCADO DE BMV

La Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., informa que: Banco Nacional de México, S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, en su carácter de fiduciario del fideicomiso No. 15449-9, constituido el 11 de octubre de 2007, emisor de los Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con clave de cotización IMCTRAC "ISHRS", solicitó a esta Bolsa de Valores la suspensión de la cotización de dichos valores para el 16 de noviembre de 2018..

Lo anterior considerando que con fechas 17 y 18 de octubre del año en curso, el fiduciario informó al público inversionista a través de dos Eventos Relevantes: i) la decisión de dejar de aceptar Órdenes de Creación de la Serie IMCTRAC "ISHRS"; y ii) que el día 3 de diciembre de 2018 se realizará el pago a los Tenedores por la amortización total de dicha Serie.

Por ello y con la finalidad de evitar que se produzcan condiciones desordenadas en el mercado y con fundamento en lo establecido por el artículo 248 de la Ley del Mercado de Valores, esta Bolsa de Valores procederá a suspender el día de mañana (16 de noviembre de 2018) la cotización de los certificados bursátiles fiduciarios identificados con clave de cotización IMCTRAC "ISHRS".

Este informe lo realiza la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., en cumplimiento a lo establecido por las disposiciones contenidas en su Reglamento Interior, para todos los efectos a que haya lugar.